Once familias se beneficiarán en Elda de las nuevas tarjetas solidarias de Cáritas Diocesanas

06/11/2018

Esta mañana se ha presentado la tarjeta en rueda de prensa | Jesús Cruces.

El secretario de **Cáritas Diocesana**, **Javier Ruvira,** ha anunciado la puesta en funcionamiento de las denominadas **tarjetas solidarias** de las que se beneficiarán en Elda un total de **once familias.** El objeto de este proyecto es **dar respuesta a las necesidades en alimentación e higiene de la población eldense** a través de la Mesa ISAE.

Estas tarjetas solidarias se entregarán tras efectuar una **valoración de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social,** que son atendidas por Cáritas Interparroquial de Elda.

Los beneficios que conlleva son el anonimato, la **libre elección de productos alimenticios e higiénicos,** la dignificación del proceso de concesión de las ayudas y aligerar los trámites administrativos que conlleva el seguimiento en la utilización de las mencionadas tarjetas solidarias.

La valoración se efectuará conjuntamente entre los equipos de Cáritas parroquiales, el trabajador social de Caritas Elda y las unidades de trabajo social del IMSSE, al igual que su seguimiento. **Se entregarán con carácter mensual y los tickets de compra se revisarán para que se utilicen adecuadamente.**

La concejala de Servicios Sociales, **Alba García,** ha señalado que las cantidades de las tarjetas oscilarán **en función del número de miembros de la familia,** siendo beneficiarios preferentes la unidad familiar con niños. También ha recordado que el Ayuntamiento ayuda a Cáritas a través de un convenio con **32.000 euros**, de los cuales **4.000 euros** se destinarán a estas tarjetas, gestionadas a través de la oficina de la Caixa en Elda.

Las familias firmarán un **compromiso de colaboración para su seguimiento** y así todos los meses podrán elegir los alimentos frescos y perecederos que necesitan para una completa alimentación, ha apuntado el secretario de Cáritas Diocesanas.